

Fecha: 10-04-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Berliam Mantenciones SpA

Pág.: 32  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.421

Viernes 10 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2794779

#### EXTRACTO

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, Abogado, Notario Titular de la 38° Notaría de Santiago, con oficio en Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, comuna de Las Condes, Santiago, certifico que por escritura pública de fecha 2 de abril de 2026, bajo el repertorio número 17.745-2026, ante mí, Veltis SpA, rol único tributario número 76.214.934-6, representada por Federico Oguich, cédula de identidad extranjera número 21.465.678-7, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Andrés Bello número 2325, piso 7, comuna de Providencia, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones Berliam Mantenciones SpA, de cuyos estatutos extracto: Nombre: Berliam Mantenciones SpA. Domicilio: Comuna de Santiago, sin perjuicio de las agencias, representaciones o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto a) representaciones en general y de equipos especializados del área de la instrumentalización; b) servicios de ingeniería, diseño de instrumentación, montaje, calibración, mantención, sintonización, capacitación, comunicación, laboratorio, certificación de equipos, medidas y pesajes; c) servicios inherentes como centro de transferencia tecnológica; d) la construcción en todas sus formas y derivados; e) la prestación de toda clase servicios de transporte aéreo y/o de toda clase de trabajos aéreos con fines de lucro, incluyendo, pero no limitado a su realización a través de drones o aeronaves pilotadas a distancia; f) la producción, almacenamiento, distribución, comercialización, compra, venta directa o intermediada, permuta, consignación, acopio, importación, exportación y leasing de toda clase de bienes (incluyendo, pero no limitado a drones o aeronaves pilotadas a distancia); g) servicios, por mayor o al detalle, aplicables a cualquier tipo de industria, en Chile o en el extranjero, incluyendo pero no limitado a su prestación a través de drones o aeronaves pilotadas a distancia, y demás actividades complementarias, sin limitación; y h) en general, celebrar todo acto o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo la adquisición y participación en sociedades de giros anexos o complementarios. Capital: \$10.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado de acuerdo a lo indicado en el artículo primero transitorio de los estatutos sociales. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 07 de abril de 2026.



CVE 2794779

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

